

SESION ORDINARIA N°31 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1996.-

Comienza la Sesión a las 15:18 horas, presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y la asistencia de los Sres. Concejales: Don José Sandoval Gómez; Don Ignacio Tapia Gatti; Don Julio Muñoz García; Don Mario Contreras Vega y de Secretario (S) el funcionario Dante Montiel Vera. Se excusa la inasistencia del Sr. Concejal Don Orlando Bórquez Muñoz, por encontrarse delicado de salud y viajar a la ciudad de Puerto Montt.

El Sr. Alcalde inicia la reunión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna. Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°30, la cual es aprobada.

A continuación se recibe al Sr. Miguel Jimenez Colín, quién con un diaporama expone las bases para iniciar el estudio de la "Planta Esquemática Festival Costumbrista" y plantea situaciones relativas a ese Festival: Objetivos, proyección, reformas. También se encuentra presente el Sr. Hernán Low, Jefe de Secplac, a fin de posibilitar gestionar dicho estudio. Entre algunos considerandos el Sr. Jimenez expresa que la construcción actual del Festival Costumbrista es lineal, por tanto crece en una línea y, concluyen que disgrega la actividad; buscando la solución piensa que la planificación circular es integradora. Añade que el objetivo, desde su creación, ha ido cambiando en desmedro de la tradición artesanal y gastronómica por la comercialización; considera que lo importante es comenzar el estudio.

Sr. Low: Manifiesta que el Festival es un evento a nivel internacional, de fuerte proyección, y es bueno reflexionar sobre el carácter que está adquiriendo. Están dispuestos a considerar este proyecto y desarrollarlo para saber el costo, a fin que la autoridad disponga del estudio y poder aplicarlo alguna vez.

Sr. Sandoval: Encuentra que el proyecto es positivo, pero no tienen recursos suficientes y los polos que disponen deben priorizarse como Educación, Salud o Social que, no pueden postergarse. El Presupuesto Municipal por este año y el próximo quizás no lo podrá solventar; esa es la realidad, aunque reconoce la importancia del estudio por su calidad y, está de acuerdo con él.

Sr. Contreras: Piensa que es una propuesta interesante y una llamada de atención para que se empiece a reflexionar en como se ordena definitivamente el Parque de acuerdo a la idea presentada, complementándolo con la realidad existente in-situ y adecuarlo con los mejores planteamientos del estudio. Se debe por lo tanto, resolver a futuro, concretizándose.

Sr. Alcalde: La idea es excelente y debe adecuarse o resolverse en los años venideros y efectuarlo como indica el proyecto. Además es preciso que se complemente con el Jardín Botánico que se pretende realizar, conformando un todo armónico.

Sr. Jimenez: Una vez recepcionado este anteproyecto se puede iniciar su estudio que apunte a definir qué es lo que queremos del Festival, el cual no demandaría mayores recursos y luego diseñar el proyecto en base a tales estudios para definir las etapas a realizar, cuyos fondos no sólo pueden ser municipales sino que la empresa privada o chilotes a dispuestos a cooperar. Lo importante es perseverar en su consecución.

Los Concejales agradecen la participación del Sr. Jimenez en la reunión.

Sr. Alcalde: Solicita que se reúna el Concejo en Sesión Extraordinaria para mañana miércoles 21 a las 15:30 en la sala de sesiones, con el fin de analizar dos aspectos: Efectuar modificación presupuestaria y, dialogar con los estamentos del Liceo B-34: Director, Profesores, Apoderados y Alumnos, para buscar consensos en relación a las dependencias adyacentes al Colegio, que favorezcan a todas las instancias comprometidas.

Los Sres. Concejales emiten diversas opiniones sobre el particular y se acuerda reunirse en Sesión Extraordinaria, el Miércoles 21, a las 15:30 horas. El Concejal Sr. Sandoval expresa sus disculpas con anticipación ya que por compromisos contraídos con antelación no podrá concurrir.

La sesión prosigue y se recibe al Sr. Luis Cavieres Rodriguez y Srta. Emma Elgueta Campos, ambos del Instituto de Investigación Ecológica Chiloé, quienes vienen a exponer el Proyecto "Jardín Botánico de Castro", donde también colaboran el Museo de Arte Moderno, el Real Jardín Botánico de Edinburgo, Conaf, Club de Ciencias "Celacanto" del Liceo B-34. Usando transparencias desarrollan el proyecto, al cual la Municipalidad de Castro se suscribe, al igual que las otras organizaciones. Indican entre algunos planteamientos, previa entrega de un dossier a cada Concejal del proyecto en cuestión, que es una propuesta educativa y valorización del medio ambiente, especialmente del bosque lluvioso templado donde Chile tiene el 50% del total del Hemisferio Sur y en Chiloé son los más antiguos del Planeta, además existe una enorme diversidad botánica, son exclusivos en el Mundo. Plantean la relación entre asentamientos humanos y pérdida de la diversidad, el valor del bosque nativo. En cuanto al Jardín Botánico en Castro, el Licenciado Sr. Cavieres explica que este proyecto surge del interés y trabajo conjunto de la Municipalidad de Castro y las otras instancias mencionadas, su ubicación estará en el Parque Municipal con una superficie de 14.000 m²., entre el Museo de Arte Moderno y los Módulos del Festival Costumbrista en plena pendiente donde existe una vista paisajística hermosa. El aporte de las instituciones que se complementan es el siguiente; la Municipalidad dispondrá de los terrenos del Parque y colaborar con su construcción y mantención del jardín; el M.A.M. constituirá el espacio de presentación del material educativo asociado al Jardín (videos, diaporamas, murales); Conaf aporta la asesoría técnica y protección; el Jardín Botánico de Edinburgo colaborará con el diseño del Jardín y mantención de especies

cultivadas; el Club "Celacanto" participará en la plantación de especies y ejecución de actividades educativas. Globalmente se ampliarán los atractivos del Parque y transformarlo en un centro de educación e interés turístico permanente de la ciudad. El Jardín Botánico de Castro se constituirá en un Centro de Educación Ambiental que se proyectará de dos formas, la primera como inserción dentro de las actividades docentes de los colegios comunales y, la segunda, como centro de interés turístico. Dicho Jardín estaría abierto todo el año y sería un centro atractivo turístico permanente. La iniciativa del proyecto es dinámica, vincula diferentes expresiones y proyecciones de la cultura del pueblo chilote. El objetivo es disponer de un nuevo elemento donde la comunidad local se identifique y valore los elementos naturales del medio en que viven.

Finalizan indicando los objetivos del Jardín Botánico y el diseño respectivo con sus entradas, localización, secciones y tipos de bosques o arboretum, además que a futuro se integrarán otros elementos de la cultura chilota asociada al bosque y la madera (arquitectura, artilugios y artículos). El número de especies presentes en primera instancia que representará al tipo forestal de Chiloé será de 32 y de los otros tipos forestales será de 29. El plan de trabajo estará dividido en cinco etapas, desde el cierre de los terrenos hasta el mantenimiento del Jardín. Por sus características el Jardín Botánico sería único en Chile, exclusivo en el contexto municipal y, por ende Latinoamericano.

Los Sres. Concejales expresan sus agradecimientos por el proyecto presentado y dialogan al respecto.-

Sr. Sandoval: le preocupa que con la actividad del Festival Costumbrista se destruya este Jardín de características relevantes, habría que hacer un cierre perimetral, ya que no existe conciencia de proteger la naturaleza. Apoya la iniciativa por ser excelente, empero informa su inquietud.-

Sr. Cavieres: considera su planteamiento válido, por eso es que la primera etapa considera cerrar con una malla el sector, previniendo esa situación y tratar que a futuro tanto el Jardín como el Festival sean complementarios.-

Sr. Alcalde: expresa su satisfacción por el proyecto, indudablemente un enorme beneficio para Castro, y una vez que esté consolidado y normado con un recorrido será evitable el deterioro, además del cuidado pertinente. Su concreción será un hito cultural en el país y, precisamente nuestra ciudad marcará la pauta nuevamente.

Sr. Tapia: Menciona que está totalmente de acuerdo con el proyecto y cerrar el lugar para evitar el deterioro; además que es necesario aportar con lo que corresponde a la Municipalidad.

Sr. Cavieres: El planteamiento es comenzar a trabajar en Septiembre y, en Enero o Febrero realizar alguna actividad con estudiantes o turistas.

Sr. Alcalde: Lo ideal es que esto será una obra del Concejo actual y, como Autoridades, iniciar las primeras etapas del proyecto. Sin duda de trascendencia cultural para las nuevas generaciones.

Sr. Contreras: Apoya en forma irrestricta el proyecto; es importante que la comunidad se sume y participe en estas iniciativas. Piensa que el ámbito educativo es primordial como Docencia Extra-Programática. En la medida que la gente asuma este proyecto mas fácil será el cuidado de los bienes de uso público.

Sr. Muñoz: Se suma al apoyo del proyecto y, sobre todo porque se va a promover en algo concreto la situación del medio ambiente y, sin las tesis solamente discursivas. Además ya se ha sentado jurisprudencia en el cuidado del entorno y el Municipio tiene plazos para cumplir con estas materias. Es necesario socializar a futuro este patrimonio vanguardista que tendrá la ciudad.

Sr. Cavieres: Agradece por el respaldo a esta iniciativa y comenta que le preocupa el hecho que habrán inversiones y trabajos en el Jardín, así lo demuestra la voluntad y motivación del actual Concejo para comenzar el proyecto; esta preocupación nace en el sentido que las nuevas autoridades comunales al asumir sus funciones quizás no prosigan este plan y, por ello, se requiere que se formule un decreto o un convenio a fin de no eliminar el alboratum, ante las inversiones a efectuar.

Sr. Alcalde: Cree que esta posibilidad es remota e irracional, ya que será un área tradicional y ecológica. De todas formas solicitarán al Concejo venidero que se continúe respetando el acuerdo de apoyo al Jardín Botánico. Lo ideal es que dicho espacio sea un centro de atracción principalmente para los chilotes, ya que tendremos el Festival Costumbrista, aparejado al Jardín Botánico y el área del Museo de Arte.

Sr. Sandoval: Piensa que es necesario un convenio, ya que un proyecto como el mencionado involucra parte del Presupuesto Municipal. Como Concejo es preciso que sepan aproximadamente que cantidad de recursos requeriría.

Sr. Low: Solicitó al equipo del Instituto de Ecología le manifiesten cual será la responsabilidad de cada ente involucrado y los recursos considerados. Al parecer no son grandes recursos los contemplados para desarrollar el proyecto. Los montos se los informará a posteriori tras previa reunión con los ejecutores. Sin embargo en su mayoría es sólo trabajo.

Sr. Cavieres: Lo más oneroso sería el cierre del lugar y el trabajo de algunos funcionarios para remover los árboles y trazar las huellas.

Sr. Alcalde: Agradece la presencia de los ejecutores del proyecto por su participación en el Concejo y el apoyo al realizar esta iniciativa que beneficia a todo Chiloé.

Se producen dialogos y el Concejo acuerda por unanimidad apoyar en todo lo concerniente al Municipio el Proyecto "Jardín Botánico de Castro".

Se recibe al Sr. Eduardo Cerna Rosales, Presidente del Conjunto Folclórico "Magisterio de Castro". Expone que deben viajar a Santiago, Viña del Mar y al Santuario de "Santa Teresa", invitados por la "Corporación Chiloé" de Santiago, y representando a nuestra comuna con el canto y la música de Chiloé. Han efectuado una serie de cálculos y con el aporte de la Municipalidad de \$200.000 no les alcanza, por ello necesitan les aporten un poco más de recursos para cubrir parte del recorrido. Agradece la recepción y solicita la cooperación.

Sr. Alcalde: Explica que aportaron \$200.000 porque eso les indicaron los de la Corporación. Ellos pensaban que asistiría cualquier Conjunto de Chiloé. Además les pidieron ese aporte a todos los Municipios. Manifiesta que en la reunión extraordinaria del presupuesto a efectuarse mañana (21 de Agosto) se analizará la petición.

El Sr. Cerna se retira de la sesión y agradece a los Señores Concejales.

Se dialoga sobre esta situación y de los aportes efectuados a la Corporación Chiloé. El Concejo acuerda entregar un aporte de \$100.000 al Conjunto "Magisterio de Castro", para cubrir parte de su viaje a Santiago y otros lugares.

Sr. Sandoval: Fide y solicita al Sr. Alcalde y Concejo que oficialmente concrete la autorización vía una nota a las autoridades pertinentes para visitar La Moneda, por un curso de Enseñanza Básica que hará una gira de estudios. En los próximos días entregará la fecha exacta de la gira y, el día en que podrían concurrir a la Casa de Gobierno.

Sr. Alcalde: Como Concejo Municipal harán la petición respectiva, a fin que al curso se les acceda una visita a La Moneda.

Correspondencia Despachada:

- Decreto N°293 del 08 Agosto 1996, de Alcalde Municipalidad de Castro, dando de baja y donándose a la la. Cía. del Cuerpo de Bomberos de Castro, un estante metálico (placa 377) y una máquina de escribir (placa 330).

- Oficio N°504 del 20 Agosto 1996, de Alcalde Municipalidad de Castro, al Sr. Alejandro Clement, Gerente Medio Ambiente, Intesal, informándole que este Municipio acepta el patrocinio del Seminario "Manejo de Residuos Sólidos de la Industria Salmonera", a efectuarse en Castro.

- Decreto N°305 del 20 Agosto 1996, de Alcalde Municipalidad de Castro, autorizándose al Concejal Mario Contreras Vega, para asistir al "V Simposio Nacional Medio Ambiente y Municipio", en Valdivia, cuyos gastos serán reintegrados por la I. Municipalidad.

- Oficio N°86 del 19 Agosto 1996, de Presidente Concejo Municipal, al Sr. César Torres Vargas, Presidente Junta Vecinos N°25, Los Angeles, I. Quehui, comunicándole acuerdo de dejar pendiente su solicitud para ser estudiada cuando asuman las nuevas Autoridades Comunales.

Correspondencia Recibida:

- Ord. N°82 del 07 Agosto 1996, de Jefe Unidad de Inspección, solicitando oficial a Carabineros para que fiscalice el comercio ambulante no autorizado de calle San Martín, requisando la mercadería y colocarla a disposición del Juzgado de Policía Local; además plantea su inquietud acerca de la autorización de permisos para el comercio ambulante, cuyos efectos contradicieron las indicaciones de los inspectores.

- Oficio N°203 del 06 Agosto 1996, del Director del Liceo "Galvarino Riveros Cárdenas" de Castro, informando del asalto sufrido por un alumno del establecimiento de 7° año, en la Plaza de Castro y, solicita a Carabineros vigilancia especial sobre todo en horarios de salidas del Colegio.

- Carta de Jorge Subiabre B., informando que en Ten-Ten, Sector "El Mirador", por la ausencia de barreras de contención puede provocarse el volcamiento de vehículos desde el cerro a la quebrada; sugiere se concluya el camino de acceso y se instalen barreras y letreros adecuados.

- Carta de la Asoc. Gremial de Dueños de Hoteles, Restaurantes y Similares, Chiloé, solicitando \$200.000 para que como Municipio participen de un espacio publicitario en un folleto promocional del Turismo en Chiloé; monto que será facturado en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, con la cantidad de \$50.000 mensuales. Se editaran mil folletos a color.

Se analiza la carta y los Sres. Concejales encuentran importante sumarse a esta iniciativa turística. Se acuerda unánimemente aprobar los \$200.000 a la Asoc. Gremial e indicarles que en los créditos respectivos del folleto debe mencionarse a la I. Municipalidad de Castro.

Sr. Alcalde: Da a conocer el Acta de Apertura de Propuestas. La primera es la construcción del Taller Municipal, 2a. etapa, cuyo presupuesto oficial es de \$4.149.050; se presentó sólo un proponente: Miguel Villarroel Villarroel, con un monto de \$7.180.025. La segunda es la construcción del Mercado Municipal Chiloé (3a. etapa), cuyo presupuesto oficial es de \$5.850.400; se presentaron 3 proponentes:

Héctor Pinto Barrientos, no cumplió con presentar Título Profesional ni certificados de inscripción; Marcelo Palomino Mardones, con un monto de \$9.810.736; Miguel Villarroel Villarroel, con un monto de \$9.112.180. Añade el Sr. Alcalde que dichas cifras son superiores al presupuesto oficial y el D.O.M. solicita declararlo desierto por no corresponder a los intereses municipales.

Se hizo un llamado a profesionales y lo mejor será hacerlo con contratistas.

Se acuerda unánimemente dejar desierto la llamada a propuesta por la construcción del Taller Municipal, 2a. etapa, y Mercado Municipal Chiloé (3a. etapa).

Sr. Sandoval: Manifiesta que nuevamente se llame a propuesta con contratistas y profesionales; como se trata de una obra menor, recomienda efectuarlo abaratando costos, por invitación especial o por etapas.

Piensa que se puede hacer ya que en otros Municipios lo hacen con invitación, incluso con costos más altos que los considerados en Castro.

Los Concejales acuerdan llamar a propuesta a contratistas y profesionales, con invitación especial, para las dos obras a ejecutar: Taller Municipal (2a. etapa) y Mercado Municipal Chiloé (3a. etapa).

Varios:

Sr. Alcalde: Informa que se estaría próximo a entregar 136 viviendas del Serviu, en la Población "Villa los Presidentes de Chile" y, hace recuerdo que en una reunión anterior fueron puestos los nombres: Eduardo Frei, Salvador Allende, Jorge Alessandri, que corresponderían a 3 calles de la Villa y, falta la denominación de pasajes.

Los Concejales expresan diversas opiniones sobre el nombre de las calles, ubicación, arreglos, orientaciones y salidas. Se acuerda mantener las denominaciones de las calles según el plano observado, siendo Eduardo Frei, Salvador Allende, Jorge Alessandri, y a los Pasajes denominarlos Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Rios y Anibal Pinto Garmendia.

Sr. Alcalde: Informa que el tractor terminó las faenas de las dos Multicanchas de Camilo Henríquez, y la comunidad está conforme. También la máquina fué trasladada al Sector de Aguantao para construir un camino hacia un sector alguero y concretar el camino Aguantao-Valle Sur. Se instalaron 3 luminarias en la Plazuela Henríquez con un poste, quedando la iluminación óptima. También se están construyendo unas jardineras para las calles, se esperan las flores y se instalarán en calle Blanco sector Municipalidad.

Además se adquirieron dos pares de arcos de fútbol para Chelín y Peldehue; se espera que los retiren prontamente. En cuanto a los estudios se llamó al Estudio del "Sistema de Aguas Servidas" en O'Higgins - Oriente.

Sr. Contreras: Se encuentra preocupado por la limpieza de fosas sépticas de la Población Padre Hurtado, pero al parecer se está efectuando - se corrobora positivamente la información - este aseo. Le interesa que en el espacio vacío que separa en alguna medida la Padre Hurtado de las Viviendas Progresivas hacia la laguna, ir diseñando una plaza de juegos infantiles o multicancha, ya que no es difícil, sobre todo porque lo solicita la comunidad y, al haber muchos niños en el entorno, sumado a que no desean se construya allí alguna sede social por las connotaciones que puede implicar.

Sr. Muñoz: Consulta si se está contratando personal para la Salud Primaria por parte de la Corporación; para el Consultorio de Castro Alto.

Sr. Alcalde: No es efectivo y sólo se está contratando médicos.

Sr. Tapia solicita pueda limpiarse el techo del Mercado Municipal que está lleno de musgo y las canaletas están llenas de pasto; también que existe un terreno que en la parte trasera da hacia Lillo y es del edificio de la Cámara de Comercio en calle Blanco, allí están plantados unos álamos los cuales están por caerse, siendo muy peligrosos; recomienda efectuar una poda de dichos árboles. Además agrega que es necesario insinuarle al Sr. Carlos Peña, periodista de Radio Chiloé que, al desarrollar su programa radial tenga precaución en el caso de las llamadas telefónicas y, pueda regular esos llamados, evitando así las descalificaciones personales a los candidatos, ya que se confunde muchas veces la labor pública con la privada.

Solicita por otra parte que se efectúe una nómina con la asistencia de los Concejales durante los 4 años, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias (1992-1996), es decir, el total de reuniones en que han participado. Informa de postes que están sin iluminación: Pedro Montt, Nos. 44-45-46-47, Ignacio Carrera Pinto, Nos. 1-3-4, Panamericana Norte N°6 y Chacabuco, N°4-14.

Se analizan los planteamientos indicados y, se acuerda informar al D.O.M. para resolver situación de los árboles y su poda como también comunicar al personal de mantención eléctrica que resuelva lo atinente a los postes sin iluminación; Secretaría debe confeccionar nómina de asistencia de los Concejales desde 1992-1996, a reuniones ordinarias como extraordinarias.

Sr. Sandoval: Reitera la situación del Museo, concurrió al lugar del Centro Cultural con el arquitecto Sr. Jorge Iturra y encuentra muy positivo y factible de realizar, le pedirán a un ingeniero para que calcule la resistencia de local y dependencias, ya que es relativamente barato el estudio y su consecución. Solicita una pronta solución a la problemática del Museo.

También le parece importante que el acceso a las oficinas de Secplac deben ser reparados, en el sentido de hacer gradas y refaccionar el ingreso, no sólo por lo peligroso sino por la estética del lugar. Informa que dialogó con un Sr. Pérez de Putemún quien se queja porque le exigen abrir su terreno de acceso a la playa, siendo que es suya la propiedad.

Sr. Alcalde: Sobre lo acotado indica que fue un camino público y él lo cerró porque no se ocupaba y, a ese sector van muchas personas a buscar pelillo. Está dispuesto a abrir el camino pero no ahora ya que no dispone de los recursos según lo comentó y, resolverá la situación del camino de acceso a la playa; lo importante es que voluntad existe para encontrar los acuerdos y el tema ya estaría arreglado.

Sr. Sandoval: Explica la situación que ocurre en Rilán respecto a la concesión marítima de un sindicato para venta de pelillo, cuyo presidente usufructua de la venta de los socios; esto ha generado algunos problemas ya que algunos los venden a otros compradores siendo denunciados por robos, al tener la exclusividad de tal venta. Pide estar alerta ante esta situación y así evitar abusos. También solicita realizar el estudio de la postación en Rilán, de acuerdo a lo indicado en reunión anterior, y lo de Llau-Llao que es instalar 2 postes, sector Sur; ambas situaciones muy sentidas por la comunidad.

Sr. Alcalde: En relación a la postación de Rilán piensa que lo hará la propia Municipalidad, y concurrirán los encargados de la mantención eléctrica para realizar el estudio, además arreglar 3 luminarias apagadas; y calcularán la cantidad de metros que se requieren para alargar la energía eléctrica del sector. Sobre Llau-Llao se necesita un proyecto y, no se puede hacer aún, ya que no tienen autorización del propietario.

Agradece a los Concejales por su presencia y hace recuerdo de la sesión extraordinaria.-

Tabla próxima sesión: a) Lectura Acta, b) Correspondencia despachada, c) Correspondencia recibida, d) Varios.-

La sesión finaliza a las 19:20 horas.-

RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA N°31 DEL 20 DE AGOSTO 1996:

1.- Acuérdate Reunión Extraordinaria, día Miércoles 21, a las 15:30 horas. Temas a tratar: Modificación presupuestaria y dialogar con estamentos del Liceo "Galvarino Riveros", en relación a dependencias adyacentes al Colegio.

2.- Acuérdate apoyar en todo lo concerniente, al Proyecto "Jardín Botánico de Castro".

3.- Acuérdate aporte de \$100.000 al Conjunto Folclórico Magisterio de Castro, para viaje de extensión a Santiago.

4.- Acuérdate aporte de \$200.000 al Gremio de Dueños de Hoteles, Restaurantes y Similares de Chiloé, por folleto promocional turístico.

5.- Acuérdate "dejar desierto" la llamada a propuesta por la construcción del Taller Municipal, 2a. etapa, y Mercado Municipal Chiloé, 3a. etapa, y llámese a propuesta con invitaciones especiales.

6.- Acuérdate nominar a las 6 calles de la Villa Los Presidentes de Chile como: Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende Gossens, Jorge Alessandri Rodríguez, Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Anibal Pinto Garmendia.

7.- Acuérdate para que el D.O.M. resuelva situación de poda de árboles y mantención de iluminación, tal como indica el Acta, en los números de postes contemplados.

8.- Acuérdate que Secretaría Municipal confeccione nómina de asistencia de los Concejales, período 1992-1996, en reuniones ordinarias y extraordinarias.-